

"QUIEN JUEGA LIMPIO, GANA"

<http://www.diphuelva.es/deportes>

EL/LA ÁRBITRO/A

El/La árbitro/a desempeña una labor educativa fundamental, y por ello, deberá procurar:

- Tener un adecuado conocimiento del juego, de sus reglas y normativa de La Provincia en Juego.
- Aplicar las mismas normas y criterios de arbitraje a lo largo de todo el partido.
- Desarrollar un papel formativo con los/as deportistas.
- Respetar y controlar a los/as entrenadores/as:
- Comportarse adecuadamente con el público.
- Solicitar y comprobar la documentación de los equipos, deportistas y entrenadores/as presentes.
- Garantizar la realización del saludo "Juega Limpio" antes y después del desarrollo de cada encuentro.

"QUIEN JUEGA LIMPIO, GANA"

<http://www.diphuelva.es/deportes>

VALORACIÓN DEL JUEGO LIMPIO POR EL/LA ÁRBITRO/A

Al concluir el encuentro, el/la árbitro/a valorará el comportamiento de deportistas, entrenadores/as y afición de cada equipo. Con una escala de **1 a 5 ptos** (5=Juego Limpio, 1=Ausencia JL). Para baremar el Juego Limpio el/la árbitro/a tendrá en cuenta las actitudes positivas y negativas, en función de los siguientes aspectos:

Preparación del partido.

Puntualidad, presentación de la documentación, uniformidad, etc.

Durante el partido.

- Comportamiento de deportistas y entrenadores/as: Acatar las normas de competición y reglas de juego, así como las decisiones arbitrales
- Comportamiento del público o afición: Respeto al contrario y respeto al equipo arbitral.

Después del partido.

Comportamiento de los miembros de cada equipo.

"QUIEN JUEGA LIMPIO, GANA"

<http://www.diphuelva.es/deportes>

TARJETA VERDE

Hay gestos nobles en el deporte, que no entienden de rivalidades, ni pasiones y que son un ejemplo a seguir. Reconocer comportamientos que implican deportividad y juego limpio es imprescindible. Los verdaderos tantos o goles son los **VALORES**.

Cuando se muestra una tarjeta verde:

En el momento de producirse el hecho o al final del partido.

¿**Por qué** se muestra la tarjeta verde?:

Porque se ha producido un hecho relevante, digno de reconocer a juicio del/de la árbitro/a.

Como se muestra la tarjeta verde:

Mostrando la tarjeta verde al/a la jugador/a o entrenador/a si se dispone de ella o levantando las dos manos el/la árbitro/a y señalando al premiado.

Donde se refleja o hace constar la tarjeta verde: El/la árbitro/a deberá indicarlo en el acta y detallar obligatoriamente la acción o gesto reconocido.